Leticia Guerrero

De: postmaster@laindependencia.com.py
Para: licitaciones@laindependencia.com.py
Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2022 16:44
Asunto: Entregado: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

licitaciones@laindependencia.com.py

Asunto: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

Remitir nota y comunicar etap...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	jueves, 17 de noviembre de 2022 16:43
Para:	'licitaciones@laindependencia.com.py'
Asunto:	Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 191_2022_Independencia_Comunicar etapa_seguro vehículos.pdf

Señores
La Independencia de Seguros S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 191 de fecha 17 de noviembre de 2022, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" con ID. 407.110.

Atentamente.

Lic. Leticia Guerrero
Asesoramiento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C
Secretaría de Prevencion de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel. (021) 600 - 135 Int. 6142

Secretaría
PREVENCIÓN DE LAVADO
DE DINERO O BIENES
Unidad de Inteligencia Financiera

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA SEPRELAD/UOC N° 191/2022

Asunción, 17 de noviembre de 2022.

Señores
La Independencia de Seguros S.A.
Email: licitaciones@laindependencia.com.py
Dirección: Juan E. O´Leary esquina Estrella
Presente:

Referencia: *Llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" ID N° 407.110.-*

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, ha adjudicado el llamado de referencia a la firma Aseguradora Yacyreta S.A.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6142.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Blanca Godoy
Directora Interina
Dirección Administrativa

Leticia Guerrero

De: postmaster@fenixseguros.com.py
Para: Correo Corporativo
Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2022 17:04
Asunto: Entregado: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

Correo Corporativo

Asunto: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

Remitir nota y comunicar etap...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	jueves, 17 de noviembre de 2022 17:03
Para:	'Correo Corporativo'
Asunto:	Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 192_2022_Fenix_Comunicar etapa_seguro vehículos.pdf

Señores
Fénix Seguros
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 192 de fecha 17 de noviembre de 2022, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" con ID. 407.110.

Atentamente.

Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
(021) 600 - 135 Int. 6142

PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA SEPRELAD/UOC N° 192/2022

Asunción, 17 de noviembre de 2022.

Señores
Fénix Seguros
Email: fenixsa@fenixseguros.com.py
Dirección: Avda. Aviadores del Chaco N° 2059, Asunción
Presente:

Referencia: *Llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" ID N° 407.110.-*

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, ha adjudicado el llamado de referencia a la firma Aseguradora Yacyreta S.A.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6142.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Blanca Godoy
Directora Interina
Dirección Administrativa

Leticia Guerrero

De: Microsoft Outlook
Para: mvmodica@gmail.com
Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2022 17:06
Asunto: *Retransmitido: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros* para vehículos ID N° 407.110

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

mvmodica@gmail.com (mvmodica@gmail.com)

Asunto: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

Remitir nota y comunicar etap...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	jueves, 17 de noviembre de 2022 17:06
Para:	'mvmodica@gmail.com'
Asunto:	Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

Señores
Intercontinental S.A. de Seguros
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 193 de fecha 17 de noviembre de 2022, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" con ID. 407.110.

Atentamente.

Lic. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF – SEPRELAD
(021) 600 - 430 Int. 6142

SEPRELAD
PREVENCION DE LAVADO
DE DINERO O BIENES
UIF Unidad de Inteligencia Financiera

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA SEPRELAD/UOC N° 195/2022

Asunción, 17 de noviembre de 2022.

Señores
Intercontinental S.A. de Seguros
Email: mvmodica@gmail.com
Dirección: Iturbe N° 1047 c/ Tte. Fariña
Presente:

Referencia: *Llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" ID N° 407.110.-*

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, ha adjudicado el llamado de referencia a la firma Aseguradora Yacyreta S.A.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6142.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Blanca Godoy
Directora Interina
Dirección Administrativa

Leticia Guerrero

De: postmaster@yacyreta.com.py
Para: ogayoso@yacyreta.com.py
Enviado el: jueves, 17 de noviembre de 2022 16:33
Asunto: Entregado: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

ogayoso@yacyreta.com.py

Asunto: Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110

Remitir nota y comunicar etap...

Leticia Guerrero

De:	Leticia Guerrero
Enviado el:	jueves, 17 de noviembre de 2022 16:33
Para:	'licitaciones@yacyreta.com.py'
Asunto:	Remitir nota y comunicar etapa de proceso - Contratación de seguros para vehículos ID N° 407.110
Datos adjuntos:	Nota UOC N° 190_2022_Yacyreta_Comunicar etapa_seguro vehículos.pdf

Señores
Aseguradora Yacyreta S.A.
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir adjunto la Nota SEPRELAD/UOC N° 190 de fecha 17 de noviembre de 2022, por el cual se comunica la Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, correspondiente a la adjudicación del llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" con ID. 407.110.

Atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Departamento de Unidad Operativa de Contrataciones - U.O.C
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes - UIF - SEPRELAD
Tel: (021) 600 - 435 Int. 6142

Secretaría
PREVENCIÓN DE LAVADO
DE DINERO O BIENES

GOBIERNO
NACIONAL

Paraguay
de la gente

NOTA SEPRELAD/UOC N° 190/2022

Asunción, 17 de noviembre de 2022.

Señores
Aseguradora Yacyreta S.A.
Email: licitaciones@yacyreta.com.py
Dirección: Avda. Aviadores del Chaco N° 1690
Presente:

Referencia: *Llamado por Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de seguro para vehículos" ID N° 407.110.-*

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), tiene el agrado de dirigirse a ustedes, a fin de informarles que por Resolución SEPRELAD N° 485 de fecha 15 de noviembre de 2022, ha adjudicado a vuestra empresa el llamado de referencia.

En ese sentido, corresponde traer a colación lo mencionado en el Art. 1°, que copiada textualmente dice:

> *"ADJUDICAR, la Contratación Directa N° 10/2022 "Contratación de Seguro para Vehículos" ID N° 407.110, para la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes (SEPRELAD), por cumplir con la experiencia, capacidad financiera, y legal requerida en el llamado, a la empresa ASEGURADORA YACYRETA, con RUC N° 80021999-6, por un monto total de guaraníes doce millones cuatrocientos sesenta y seis mil (Gs. 12.466.000) incluido el IVA, y por un plazo de doce (12) meses".*

Para la firma del contrato respectivo, en el caso que los mismos no se encuentren en estado "Activo" en el SIPE, deberá presentar las siguientes documentaciones:

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción Judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado laboral vigente expedido por la Dirección de Obrero Patronal dependiente del Viceministerio de Trabajo;

Lic. Blanca Godoy Musa
Directora Interina
Dirección Administrativa
SEPRELAD

- En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación;
- Certificado de cumplimiento tributario vigente a la firma del contrato.

Ante consultas o aclaraciones, favor comunicarse con la Unidad Operativa de Contrataciones de la SEPRELAD, a través del correo electrónico lguerrero@seprelad.gov.py, o número telefónico 021 - 600 - 435 Int. 6142.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

Abg. Leticia Guerrero
Jefa Interina
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Blanca Godoy
Directora Interina
Dirección Administrativa